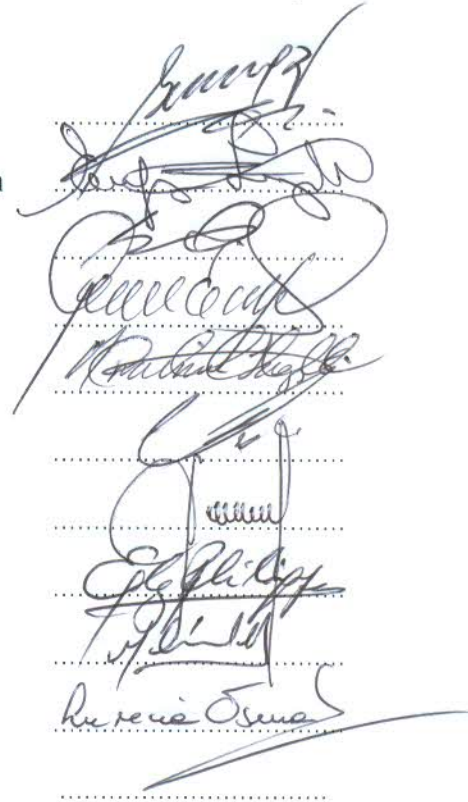


ACTA N° 09-FTM-UNFV
SESIÓN EXTRAORDINARIA
16 DE MARZO DEL 2016

Siendo las 14:30 horas, en el salón de reuniones, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

Guerrero Barrantes, César Enrique	Decano
Lizarzaburu Florian, Ruth Esperanza	Secretaria Académica
Cruz Gonzales, Gloria Esperanza	Docente Consejera
Evangelista Carranza, Javier Artidoro	Docente Consejero
Lagos Castillo, Moraima Angélica	Docente Consejera
Paredes Campos, Felipe Jesús	Docente Consejero
Bobadilla Minaya, David Elias	Docente Consejero
Philipps Miranda, Dora Elizabeth	Docente Consejera
Cardenas Chavez, Nancy	Docente Consejera
Osma Gayoso, Lucrecia Del Carmen	Docente Consejera
Sarango Julca, Betty	Docente Consejera



DESPACHO:

1. Oficio N° 067-2016-DA-FTM-UNFV de fecha 09.03.2016, del Departamento Académico de esta Facultad, mediante el cual remite la renuncia presentada por el docente **LINDER RODOLFO ROJAS DELGADO**, a partir del 01 de mayo de 2016.
2. Oficio N° 070-2016-DA-FTM-UNFV de fecha 14.03.2016, del Departamento Académico, mediante el cual remite los **resultados del Proceso de Contratación docente 2016**, nuevos contratos, contratos por reemplazo y contratos de docentes con más de dos años en la UNFV, de las cinco Especialidades de la Facultad de Tecnología Médica.

ORDEN DEL DIA:

1. Se da lectura al Oficio N° 067-2016-DA-FTM-UNFV de fecha 09.03.2016, del Departamento Académico de esta Facultad, mediante el cual remite la renuncia presentada por el docente **LINDER RODOLFO ROJAS DELGADO**, a partir del 01 de mayo de 2016.



La docente **Gloria Cruz**, manifiesta: pongo a consideración del Consejo de Facultad la solicitud de renuncia presentada por el docente ordinario AS/TP 20 horas **LINDER RODOLFO ROJAS DELGADO**, para su aprobación, toda vez que aceptada la misma, quedará vacante dicha plaza, a fin poder contratar por reemplazo a otro docente y cubrir la plaza.

El señor Decano, **Mg. Cesar Guerrero** pone a consideración, aprobándose por unanimidad.

2. Se da lectura al Oficio N° 070-2016-DA-FTM-UNFV de fecha 14.03.2016, del Departamento Académico, mediante el cual remite los resultados del Proceso de Contratación docente 2016, nuevos contratos, contratos por reemplazo y contratos de docentes con más de dos años en la UNFV, de las cinco Especialidades de la Facultad de Tecnología Médica.

El señor Decano **Mg. César Guerrero**, precisa: que el proceso de contratación del personal docente se efectúa de acuerdo a las vacantes y al número de plazas establecida en la PEA de Facultad.

La docente **Gloria Cruz**, informa: que presenta el citado Oficio, el mismo que contiene el Acta con los resultados del proceso de contrato docente 2016, con el número de plazas requerido, haciendo un total de 74 contratados, correspondiente a las cinco especialidades de las tres Escuelas Profesionales de la Facultad de Tecnología Médica, debidamente suscrito por los miembros de los Comités de cada Escuela profesional, para aprobación del Consejo de Facultad, conforme al siguiente detalle:

- Contrato de docentes nuevos
- Contrato de docentes de los postulantes que tienen a la fecha de la convocatoria dos o más contratos como docente en la UNFV.
- Contrato de docentes por reemplazo de docentes por renuncia y/o enfermedad.

3. La docente **Gloria Cruz**, manifiesta: que habiéndose aprobado la renuncia del docente ordinario AS/TP 20 horas **Linder Rodolfo Rojas Delgado**, se ha propuesto contratar a doña **MYRIAM MERCEDES VELARDE INCHAUSTEGUI**, en su reemplazo.

El señor Decano, **Mg. Cesar Guerrero**, pone a consideración, aprobándose por unanimidad.

ACUERDOS:

1. Se acordó por unanimidad, aprobar la renuncia presentada por don **LINDER RODOLFO ROJAS DELGADO**, docente ordinario con la categoría de AS/TP 20 horas de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, a partir del 01 de mayo del 2016, por razones salud.
2. Se aprobó por unanimidad, los resultados del Proceso de **Contratación de Docentes nuevos** de las cinco (05) Especialidades de la Facultad de Tecnología Médica, para el año académico 2016.
3. Se aprobó por unanimidad, los resultados del Concurso de **Contratación de Docentes**, entre otros de **los postulantes que tienen a la fecha de la convocatoria dos o más contratos como docente en la UNFV** de las cinco (05) Especialidades de la Facultad de Tecnología Médica, para el año académico 2016.



4. Se aprobó por unanimidad, los resultados del Proceso de **Contratación Docente por reemplazo** de docentes ordinarios de las cinco (05) Especialidades de la Facultad de Tecnología Médica, para el año académico 2016.
5. Se aprobó por unanimidad, contratar a doña **MYRIAM MERCEDES VELARDE INCHAUSTEGUI**, en reemplazo del docente renunciante **Linder Rodolfo Rojas Delgado**, con categoría AS/TP 20 horas, por renuncia, correspondiente a la Especialidad de Terapia de Lenguaje de la Facultad de Tecnología Médica, a partir del 01 de mayo del 2016.

Siendo las 16:00 horas, el Decano de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la sesión.

